



School District of River Falls
ADMINISTRATIVE OFFICE
852 East Division Street, River Falls WI 54022
715-425-1800 phone / 715-425-1804 fax
www.rfsd.k12.wi.us

Distrito escolar de River Falls

¡Desayuno / almuerzo gratis ahora disponible para TODOS los estudiantes del Distrito Escolar!

Estimados padres,

El Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA) y el Servicio de Alimentos y Nutrición (FNS) anunciaron inesperadamente exenciones a nivel nacional para permitir la continuación de **comidas GRATUITAS** para todos los estudiantes a través del Programa Nacional de Almuerzos Escolares desde ahora hasta el 31 de diciembre de 2020.

A través de este el desayuno y el almuerzo del programa se servirán **sin cargo** para todos los estudiantes a partir del **miércoles 16 de septiembre de 2020**. El USDA y FNS se reservan el derecho de retirar cualquiera o todas las exenciones a nivel nacional sujeto a la disponibilidad de fondos.

Todos los estudiantes del Distrito Escolar de River Falls podrán aprovechar este nuevo beneficio, incluidos los estudiantes de primaria, los estudiantes híbridos y los estudiantes de escuela virtual / electrónica.

ESTUDIANTES PRESENCIALES

Estudiantes de escuela primaria:

Los estudiantes de primaria que quieran desayunar / almorzar deberán informar a los maestros de su salón de clases sobre su elección de desayuno / almuerzo el día antes de que planeen comer.

Estudiantes híbridos en la escuela:

Los estudiantes pasarán por las líneas de desayuno / almuerzo para los días que asistan a la escuela en persona.

ESTUDIANTES EN EL HOGAR

Estudiantes híbridos en el hogar:

Los estudiantes deberán pedir comidas a través de nuestro proceso en línea para los días que estén en casa. Consulte la información de pedido a continuación.

Estudiantes de escuela virtual / electrónica:

Los estudiantes de escuela virtual / electrónica necesitarán pedir comidas a través de nuestro proceso en línea. Consulte la información de pedido a continuación.

¿CÓMO PUEDO LLEVAR COMIDAS A CASA?

Comidas para híbridos estudiantes en el hogar y estudiantes / e-escolares virtuales estarán disponibles a través de 31 de Diciembre de forma gratuita.

Deberá pedir comidas cada semana a través de un formulario de Google para recibir comidas para llevar a casa. Consulte nuestro calendario de pedidos de comidas adjunto y visite nuestro sitio web para obtener el formulario de Google específico que necesita.

<https://www.rfsd.k12.wi.us/parents/school-lunch.cfm>

¿Necesito completar un formulario para cada uno de mis estudiantes individualmente?

Sí, complete un formulario de Google por separado para cada estudiante que necesite comidas.

¿Cuál es la fecha límite para pedir comidas?

Las comidas necesarias para la semana del 14 al 18 de septiembre deben pedirse antes de las 12 del medio día del sábado 12 de Septiembre. Las comidas gratuitas comienzan el 16 de Septiembre.

En el futuro, los pedidos deben enviarse antes de las **12 del medio día del Jueves para la semana siguiente**. El calendario de pedidos detallado está adjunta y también está disponible en línea en el sitio web mencionado anteriormente.

¿Cómo pago las comidas?

Todas las comidas serán de forma gratuita hasta el 31 de Diciembre.

¿Dónde / cuándo se pueden recoger las comidas para llevar a casa?

Comidas híbridas para estudiantes: Los estudiantes recogerán las comidas cuando salgan de la escuela durante la semana. Los estudiantes de Hybrid Early (los

estudiantes que van a clases Lunes y Martes) recogerán después de la escuela el martes; Los estudiantes de Hybrid Late (estudiantes que van a la escuela Jueves y Viernes) recogerán después de la escuela el viernes. La recogida estará disponible de 2: 45-3: 15 pm en la cafetería de la escuela de su estudiante (REN, MMS y RFHS).

Las comidas de los estudiantes de escuela virtual / electrónica se pueden recoger en Meyer Middle School los martes y viernes a partir de las 2: 45 p.m. a 3:15 p.m. Los padres pueden recoger las comidas en la puerta # 211. Ingrese por el estacionamiento sur. La recogida será de fácil acceso para garantizar la seguridad y minimizar el contacto.

¿Qué pasa si mi estudiante no recoge una comida que ordenó?

Por favor, haga todo lo posible para recoger una comida que se ordenó para reducir el desperdicio y el tiempo que el personal dedica a la preparación.

Preguntas? Comuníquese con el Director de Servicios de Alimentos, Bob Miles:
bob.miles@rfsd.k12.wi.us

Actualización de la declaración de no discriminación del USDA

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA), el USDA, sus agencias, oficinas y empleados, y las instituciones que participan o administran programas del USDA tienen prohibido discriminar en función de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad o represalia o represalia por una actividad anterior de derechos civiles en cualquier programa o actividad realizada o financiada por el USDA.

Las personas con discapacidades que requieran medios alternativos de comunicación para la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas estadounidense, etc.) deben comunicarse con la agencia (estatal o local) donde solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con problemas de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio de retransmisión federal al (800) 877-8339. Además, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés.

Para presentar una queja del programa por discriminación, complete el [Formulario de queja por discriminación del programa del USDA](http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html), (AD-3027) que se encuentra en línea en: http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html, y en cualquier oficina del USDA, o escriba una carta dirigida al USDA y proporcione en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de quejas, llame al (866) 632-9992. Envíe su formulario completo o carta al USDA por:

(1) correo: del Departamento de Agricultura de EE. UU.

Oficina del Subsecretario de Derechos Civiles

1400 Independence Avenue, SW

Washington, DC 20250-9410

(2) fax: (202) 690-7442; o

(3) correo electrónico: program.intake@usda.gov.

Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.

